

A : DIRIGENTES INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA NACIONAL
DE : DIRECTORIO NACIONAL
MAT.: CONVOCATORIA ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA

SANTIAGO, 01 de Noviembre 2020.

El Directorio Nacional en concordancia con la norma estatutaria, convoca a una **ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA VIRTUAL para el día martes 03 de noviembre de 2020 a las 10:00 hrs**, con el objeto de debatir y resolver los siguientes temas:

- 1. Elecciones gremiales.**
- 2. Posición gremial sobre proceso Convención Constitucional.**

Conforman esta Asamblea:

1. Los 11 Dirigentes Nacionales.
2. Los Presidentes, Secretarios y Tesoreros Regionales.
3. Los Presidentes Provinciales.
4. Los Presidentes Comunales de las Comunas cabeceras de Región.
5. Los Presidentes Comunales con 150 socios o más, al día en sus cotizaciones.
6. Representantes de Agrupación de Comunas con menos de 150 afiliados al día.

Reiteramos, que los reemplazos por imposibilidad de asistencia de algún integrante de la Asamblea, deben acreditarse con un poder firmado por el Presidente y el Secretario de la filial correspondiente, quienes representan la institucionalidad gremial. Sin estos requisitos no será aceptado el reemplazo.

Lo que se informa para que se tomen las medidas que correspondan.

Saludan fraternalmente a Uds.


DARIO VASQUEZ SALAZAR
SECRETARIO GENERAL




MARIO AGUILAR AREVALO
PRESIDENTE NACIONAL